

por la Dirección General de Inspección Tributaria, con una duración máxima de un mes.

En su virtud, esta Dirección General ha tenido a bien disponer que este periodo tenga una duración de veintidós días, que dará comienzo el día 18 de abril próximo, en todas las zonas que se indican, a excepción de Sevilla, que tendrá lugar a partir del día 2 de abril próximo.

Con objeto de facilitar la realización de este periodo, y atendiendo a razones de proximidad geográfica y ubicación de lugares idóneos, se han establecido cabeceras de zona a las que deberán acudir los funcionarios aprobados que estén destinados en la provincia comprendida en la respectiva zona. Las cabeceras de zona y su ámbito, es como sigue:

#### La Coruña

Lugar: Inspección de la Delegación de Hacienda.  
Comprende las provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

#### Oviedo

Lugar: Inspección de la Delegación de Hacienda.  
Comprende las provincias de Oviedo, Santander y Burgos.

#### León

Lugar: Inspección de la Delegación de Hacienda.  
Comprende las provincias de León, Zamora, Salamanca, Valladolid y Palencia.

#### Vizcaya

Lugar: Inspección de la Delegación de Hacienda de Bilbao.  
Comprende las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.

#### Madrid

Lugar: Inspección de la Delegación de Hacienda.  
Comprende las provincias de Madrid, Avila, Segovia, Guadalupe y Toledo, a excepción de los funcionarios que se indican en la zona Ministerio de Hacienda.

#### Sevilla

Lugar: Inspección de la Delegación de Hacienda.  
Comprende las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva, Cáceres, Badajoz y además Ceuta.

#### Málaga

Lugar: Inspección de la Delegación de Hacienda.  
Comprende las provincias de Málaga, Granada, Almería, Córdoba, Jaén y además Melilla.

#### Alicante

Lugar: Inspección de la Delegación de Hacienda.  
Comprende las provincias de Alicante, Murcia, Albacete y Ciudad Real.

#### Valencia

Lugar: Inspección de la Delegación de Hacienda.  
Comprende las provincias de Valencia, Castellón, Teruel y Cuenca.

#### Zaragoza

Lugar: Inspección de la Delegación de Hacienda.  
Comprende las provincias de Zaragoza, Huesca, Logroño, Soria y Navarra.

#### Barcelona

Lugar: Inspección de la Delegación de Hacienda.  
Comprende las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

#### Palma de Mallorca

Lugar: Inspección de la Delegación de Hacienda de Baleares.  
Comprende la provincia de Baleares.

#### Santa Cruz de Tenerife

Lugar: Inspección de la Delegación de Hacienda.  
Comprende las provincias de Tenerife y Gran Canaria.

#### Ministerio de Hacienda

Lugar: Dirección General de Inspección Tributaria.

Acudirán los funcionarios destinados en Servicios Centrales, los funcionarios en situación de supernumerarios con destino en la provincia de Madrid y los excedentes cuyo domicilio sea en esta provincia.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de marzo de 1979.—El Director general, José Enrique García-Romeu Fleita.

8688

**RESOLUCION del Parque Móvil Ministerial por la que se hace pública la lista definitiva de los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas, turno restringido, convocadas para cubrir una vacante en la Escala de Titulados de Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Industriales de dicho Organismo y se hace pública la designación del Tribunal calificador.**

Finalizado el plazo que se concedía en la Resolución de este Parque Móvil Ministerial de fecha 21 de noviembre de 1978

(«Boletín Oficial del Estado» número 14, de 16 de enero de 1979), por la que se hacía pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turno restringido, convocadas para cubrir una vacante en la Escala de Titulados de Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Industriales de este Organismo, para que los interesados pudiesen interponer las reclamaciones que contra aquélla considerasen oportunas, y no habiéndose producido ninguna.

Esta Dirección ha tenido a bien elevar a definitiva la referida lista provisional, integrada por los aspirantes que a continuación se relaciona:

Número 1. Apellidos y nombre: Tapia Hermosa, Arturo. Número del documento nacional de identidad: 1.266.621.

Contra esta lista definitiva podrán los interesados interponer recurso de alzada ante la Dirección General del Patrimonio del Estado, en el Ministerio de Hacienda, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme señala la norma 4.5 de bases de la convocatoria de 25 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 244, de 12 de octubre).

Asimismo, y en cumplimiento de lo establecido en la base 5.1 de la citada convocatoria, esta Dirección ha tenido a bien nombrar el Tribunal calificador de las mencionadas pruebas selectivas, turno restringido, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José María González Hernández, Jefe del Servicio de Personal del Parque Móvil Ministerial.

#### Vocales:

Don Antonio Vera López, Ingeniero Jefe de la Sección Técnica y Servicios de Talleres del Parque Móvil Ministerial.

Don Gonzalo Cilleruelo Uzquiza, Ingeniero Jefe de Material y Servicios del Parque Móvil Ministerial.

Don Agustín García Gato, Jefe de la Sección de Coordinación de Servicios Móviles de la Dirección General del Patrimonio del Estado, como representante del Ministerio de Hacienda.

Don Carlos Rodríguez Carrera, Jefe Sección Secretaría de la Dirección General de Tributos, como representante de la Dirección General de la Función Pública.

Secretario: Don Luis Castro del Olmo, Jefe de la Secretaría del Servicio Personal del Parque Móvil Ministerial.

#### Suplentes

Presidente: Don José Narváez Fernández, Secretario General del Parque Móvil Ministerial.

#### Vocales:

Don Juan Padilla Sanchiz, Ingeniero Auxiliar de la Sección Técnica y Servicios de Talleres del Parque Móvil Ministerial.

Don Teodoro Pou Andréu, Ingeniero Auxiliar de la Dirección del Parque Móvil Ministerial.

Don Raimundo Villar Álvarez, Jefe de Negociado del Servicio Central de Suministros de la Dirección General del Patrimonio del Estado, como representante del Ministerio de Hacienda.

Don Ignacio Mendizábal de la Puente, Jefe Sección Provincial de la Dirección General de Tributos, como representante de la Dirección General de la Función Pública.

Secretario: Don Tirso de Gracia García, Jefe del Negociado 1.º del Servicio de Personal del Parque Móvil Ministerial.

Madrid, 2 de marzo de 1979.—El Ingeniero Director, Vicente José Ausín Martínez.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

8689

**RESOLUCION de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.**

Ilmo. Sr.: Finalizado el plazo de presentación de instancias y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 22 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28) por la que se convoca oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Esta Subsecretaría, en cumplimiento de lo establecido en las bases 1 y 4 de la citada Orden, ha acordado fijar definitivamente en 163 el número de plazas que comprenderá esta convocatoria (tres para cubrir en turno libre y 160 en turno restringido) y aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que se inserta a continuación: